

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 22-26 de octubre de 2007

ASUNTOS DE POLÍTICA

Tema 4 del programa

*Para información**

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2007/4-C
5 octubre 2007
ORIGINAL: INGLÉS

EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE URGENCIA: ÚLTIMO INFORME PARCIAL SOBRE EL PLAN DE EJECUCIÓN Y PRÓXIMAS ETAPAS

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Coordinador de Emergencias
y Director, ODA*:

Sr. J. Aylieff

Tel.: 066513-2287

Jefe, ODAN**:

Sr. W. Herbinger

Tel.: 066513-3123

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Dirección de Evaluación, Análisis y Preparación para la Pronta Intervención.

** Subdirección de Evaluación de las Necesidades de Urgencia.



RESUMEN

En 2004 el PMA puso en marcha una importante iniciativa para fortalecer sus evaluaciones de las necesidades de urgencia en cuatro esferas, tal como se señala en el documento de política WFP/EB.1/2004/4-A y en el plan de ejecución, WFP/EB.3/2004/4-E. Los principales elementos de la iniciativa son: i) la rendición de cuentas y la transparencia; ii) los métodos y la orientación; iii) la disponibilidad de información sobre la situación anterior a las crisis; y iv) el fomento de las capacidades de evaluación. Los progresos hechos en los primeros dos años se notificaron anualmente a la Junta (WFP/EB.2/2005/4 y WFP/EB.2/2006/4-B/Rev.1) y han sido objeto de una evaluación externa por parte de la Oficina de Evaluación del PMA.

En el presente documento se resumen los progresos alcanzados en el Plan de ejecución del proyecto de fortalecimiento de la capacidad de evaluación de las necesidades de urgencia, de tres años de duración, se destacan los principales avances hechos en el tercer año y se definen los siguientes pasos que habría que dar en respuesta a las recomendaciones formuladas en la evaluación realizada por la Oficina de Evaluación y en otros exámenes internos y externos.

Los logros alcanzados en los tres años transcurridos pueden resumirse tal como sigue:

- **Se han mejorado la transparencia y la rendición de cuentas.** Actualmente se elaboran y publican informes de evaluación para la gran mayoría de los proyectos del PMA. La calidad de esos informes es objeto de seguimiento interno y algunos de ellos se someten a un examen externo por expertos homólogos, con el resultado de que hoy en día se dispone de informes de evaluación de mejor calidad que sirven de base para que los donantes tomen sus decisiones en materia de asignación de recursos.
- **Se han hecho progresos metodológicos** en esferas tales como la integración del análisis de mercados, el fortalecimiento de los nexos entre el análisis de la seguridad alimentaria y la nutrición, la determinación de la inseguridad alimentaria crónica y transitoria y las estimaciones sobre la población. La publicación del “Manual de evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias” ha contribuido enormemente a normalizar los métodos empleados. Gracias a estas medidas el PMA ha conseguido perfeccionar sus recomendaciones acerca del tipo más apropiado de intervención ante una crisis, la magnitud que debería tener y el momento más oportuno para llevarla a cabo.
- **Se han elaborado bases de referencia sobre la situación anterior a las crisis** para 14 países, y en otros 13 se han establecido sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria o se han consolidado los ya existentes. Esta información contribuye a mejorar la calidad y oportunidad de las evaluaciones y sirve de ayuda al PMA, los gobiernos y los asociados en las tareas de alerta temprana, preparación, planificación a medio plazo de las intervenciones, cobertura geográfica y orientación de la ayuda.
- **Se ha impartido capacitación a 1.300 funcionarios del PMA y de sus asociados.** A



la mayoría de ellos se les ha capacitado sobre principios básicos, y a un pequeño número, sobre técnicas intermedias y avanzadas, mientras que 600 funcionarios de asociados gubernamentales de gobiernos y organizaciones asociadas han participado en sesiones de capacitación básica. Este grupo garantiza el empleo de normas de evaluación más rigurosas y, en consecuencia, facilita las intervenciones en caso de crisis en las siete regiones abarcadas por el PMA.

Sigue habiendo problemas pendientes, muchos de los cuales se han puesto de relieve en la evaluación realizada por la Oficina de Evaluación. Queda trabajo por hacer para consolidar y aplicar los métodos mejorados, mantener una masa crítica de personal capacitado —sobre todo en las oficinas regionales y en las oficinas en los países— y promover la rendición de cuentas. Las esferas importantes que quedan por abordar son las siguientes: i) la elaboración de una estrategia de información sobre la seguridad alimentaria, con su correspondiente dotación de personal, destinada a respaldar la labor de programación, especialmente por medio del aumento de las inversiones en el sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria; ii) la creación de incentivos y mecanismos para reforzar los nexos entre las evaluaciones y las decisiones relativas a los programas; iii) la conservación y fortalecimiento de las competencias de evaluación, sobre todo a nivel local; y iv) la focalización de las investigaciones pendientes en tres temas prioritarios, como la elaboración de un enfoque común para medir la gravedad de las crisis¹. En los meses restantes del plan de ejecución y cuando éste haya finalizado, el PMA se centrará en la mejora de su labor en estas esferas.

Gracias a la clarividencia y al apoyo de varios donantes, y a la colaboración de sus asociados, el PMA ha mejorado considerablemente sus evaluaciones. Paralelamente, se ha registrado un aumento de la confianza de los donantes en la credibilidad de las evaluaciones del PMA y los encargados de adoptar decisiones las han utilizado en su labor de manera más sistemática.

En la actualidad se presta más atención a la calidad de la información y a los análisis sobre los que se basan los programas y los llamamientos para obtener fondos. Esta preocupación se refleja en las reformas del sistema de ayuda humanitaria de las Naciones Unidas, en el proceso de la iniciativa “Buenas prácticas de donación con fines humanitarios” y, más en general, en un renovado interés por realizar intervenciones manifiestamente “basadas en las necesidades”. El Plan de ejecución del proyecto de fortalecimiento de la capacidad de evaluación de las necesidades de urgencia se inscribe en esta perspectiva y, de acuerdo con el Instituto de Desarrollo de Ultramar del Reino Unido², representa el tentativo más riguroso de reforma en esta esfera realizado por un solo organismo.

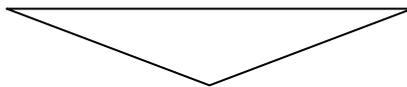
El compromiso del PMA en pos de la evaluación y el análisis no se agotará con la conclusión del plan de ejecución trienal. Después de 2007, el Programa seguirá tratando por todos los medios de mejorar las normas que rigen su labor de evaluación y análisis de la seguridad alimentaria, con el propósito de respaldar respuestas a la inseguridad alimentaria del tipo y la magnitud más adecuados, y de ayudar a los donantes en sus decisiones relativas a la asignación de recursos.

¹ Para conocer las respuestas concretas dadas a las recomendaciones de la Oficina de Evaluación (OEDE), véase el anexo “Matriz de recomendaciones y medidas adoptadas por la dirección” del informe resumido de evaluación.

² ODI, 2007: *A review of the links between needs assessments and decision-making in response to food crises* (Examen de los nexos entre evaluación de las necesidades y adopción de decisiones en respuesta a crisis alimentarias), Londres.



PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta toma nota del documento “Evaluación de las necesidades de urgencia: Último informe parcial sobre el plan de ejecución y próximas etapas” (WFP/EB.2/2007/4-C).

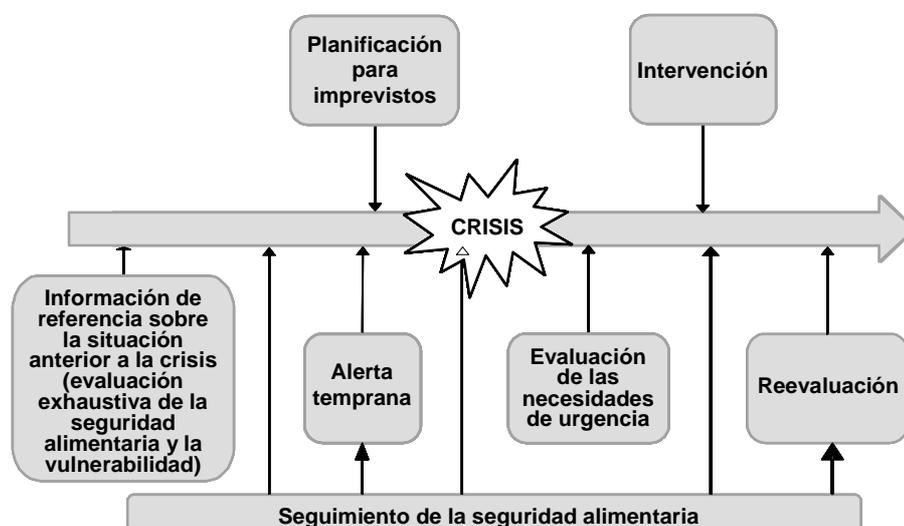
* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2007 de la Junta Ejecutiva” (WFP/EB.2/2007/15) que se publica al finalizar el período de sesiones.



ANTECEDENTES Y FINALIDAD

1. En respuesta a las inquietudes expresadas acerca de la calidad, credibilidad y transparencia de sus evaluaciones de las necesidades de urgencia, el PMA puso en marcha un programa de inversión de tres años de duración para fortalecer ese aspecto de su labor, tal como se señalaba en un documento de política y un plan de ejecución aprobados por la Junta en 2004. El Plan de ejecución del proyecto de fortalecimiento de la capacidad de evaluación de las necesidades de urgencia (SENAIP) tiene por objeto mejorar las prácticas en cuatro esferas: i) la rendición de cuentas y la transparencia; ii) los métodos y la orientación; iii) la información sobre la situación anterior a las crisis; y iv) las capacidades de evaluación y las asociaciones.
2. La meta es dotar al PMA de los medios para elaborar intervenciones de lucha contra la inseguridad alimentaria más apropiadas y eficaces, y para ello es necesario mejorar las evaluaciones de las necesidades de urgencia y otros aspectos de la información sobre la seguridad alimentaria antes y después de una situación de crisis. En los países propensos a sufrir crisis alimentarias se elaboran bases de referencia sobre la situación anterior a una crisis —evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad— y se implantan sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria con el fin de seguir los indicadores y respaldar la adopción de decisiones, por ejemplo sobre la realización de evaluaciones de las necesidades de urgencia y la planificación para imprevistos. Las evaluaciones de las necesidades de urgencia realizadas en el terreno al comienzo de una crisis son la base de la programación de las intervenciones; las reevaluaciones periódicas y el seguimiento ayudan al PMA a adaptar sus programas y a retirarse de ellos en condiciones de seguridad (véase la Figura 1). Para obtener información oportuna sobre la situación de seguridad alimentaria es fundamental disponer, en la oficina en el país, el despacho regional y la Sede, de un cuerpo de oficiales dedicados al análisis y la cartografía de la vulnerabilidad (VAM) y de funcionarios capacitados en la realización de evaluaciones. El PMA raramente actúa en solitario, sino que procura contar con la participación de gobiernos, organismos asociados y organizaciones no gubernamentales (ONG).

Figura 1: Marco cronológico de la información sobre la seguridad alimentaria



3. Para ejecutar los componentes principales de esta labor, en 2005 se creó el proyecto de fortalecimiento de la capacidad de evaluación de las necesidades de urgencia (SENAC). La gestión del proyecto corre a cargo de la Subdirección de Evaluación de las Necesidades de Urgencia (ODAN), que forma parte de la Dirección de Evaluación, Análisis y Preparación para la Pronta Intervención (ODA), y de la Subdirección de Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad (ODAV). La supervisión periódica realizada por los donantes y los aportes técnicos de expertos en seguridad alimentaria se garantizan por medio de dos órganos: un comité directivo de representantes de los donantes y un grupo asesor de expertos técnicos en representación del mundo académico, los gobiernos, las ONG y los organismos de las Naciones Unidas, que se reúne regularmente para examinar los resultados y formular recomendaciones sobre las próximas actividades prioritarias.
4. Desde el principio varios donantes contribuyeron generosamente a los fondos del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) asignados por el PMA para sostener estas actividades. A los donantes iniciales —el Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID), la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO) y el Gobierno de Alemania— se han sumado el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), la Fundación Citigroup, el Gobierno de Dinamarca y el de Francia. En 2006 y 2007 el PMA demostró su empeño en ejecutar el SENAIP anticipando fondos para las actividades en curso con cargo a las contribuciones que los donantes tenían pendientes.
5. Los informes parciales anuales se presentaron a la Junta I en 2005 (WFP/EB.2/2005/4-E) y 2006 (WFP/EB.2/2006/4-B/Rev.1). Los resultados alcanzados durante los primeros dos años de ejecución fueron objeto de una evaluación independiente a cargo de la OEDE del PMA (WFP/EB.2/2007/6-A).
6. Las prioridades del último año son: i) finalizar y armonizar los métodos y las orientaciones; ii) descentralizar las actividades de fomento de la capacidad; iii) hallar alternativas para integrar los puestos y procesos fundamentales en el Plan de Gestión para el bienio 2008-2009, y iv) instaurar asociaciones estratégicas que permitan establecer nexos entre las intervenciones y las necesidades evaluadas.
7. En el presente documento se hace un balance de los logros alcanzados en los tres años de ejecución, prestando particular atención a las actividades realizadas en el último año.

RESUMEN DE LOS PROGRESOS ALCANZADOS

8. Tal como ha corroborado la evaluación de la OEDE, se han hecho progresos considerables en las siguientes esferas: i) la rendición de cuentas y la transparencia; ii) los métodos y la orientación; iii) la disponibilidad de información sobre la situación anterior a las crisis; y iv) el fomento de las capacidades de evaluación. En los siguientes apartados se resumen esos logros y se describen los desafíos aún pendientes.

Rendición de cuentas y transparencia

9. La transparencia en las evaluaciones reviste suma importancia porque genera confianza entre el PMA y las otras partes interesadas. Un principio afín es el de la rendición de cuentas, en virtud del cual el PMA debe garantizar que sus productos de evaluación sean de calidad y ponerlos a disposición para respaldar las decisiones relativas a la programación y la financiación. Entre los progresos alcanzados en esta esfera destacan los siguientes:



- En 2004 se documentaron evaluaciones de las necesidades relativas a operaciones de emergencia (OEM) y operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR) tan sólo en el 45% de los casos. En 2007, ese porcentaje ha aumentado al 95%. Este aumento se ha debido a una directiva emitida por el Departamento de Operaciones (OD) conforme a la cual los directores regionales y los directores en los países son los responsables de garantizar que los proyectos estén respaldados por un análisis sólido documentado en informes de evaluación de las necesidades de urgencia o de VAM.
 - Se ha creado un sitio WEB externo en el que se publican todos los informes de evaluación de las necesidades de urgencia más importantes; antes de 2005 no se había publicado ninguno. De este modo se da la oportunidad, especialmente a los donantes, de examinar los informes de evaluación antes de adoptar decisiones en materia de financiación.
 - Además de divulgar los resúmenes de las evaluaciones de las necesidades de urgencia, las evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad y las constataciones de las investigaciones, y de elaborar el boletín mensual *The Assessor*, en el que se ponen de relieve las actividades recientes o aún por realizar, el PMA ha comenzado a difundir sus informes en Relief WEB y a publicar artículos sobre enfoques innovadores en revistas especializadas³.
 - El PMA ha mejorado sus mecanismos de verificación y control de la calidad de las evaluaciones y otros instrumentos de seguimiento de los resultados. Se ha introducido el empleo de listas de verificación para evaluar la calidad de los informes de evaluación de las necesidades de urgencia.
 - El PMA ha organizado exámenes externos, realizados por expertos homólogos; de varios de sus productos de evaluación y análisis, con el fin de garantizar que dichos productos cumplan las normas más estrictas y para poner de relieve los aspectos que sea necesario mejorar.
10. La evaluación de la OEDE ha llegado a la conclusión de que se había producido un “cambio cultural”⁴ a favor de una rendición de cuentas y una transparencia mejores, y de que sus efectos podían observarse en la calidad y credibilidad de los resultados. También ha señalado que quedan desafíos por superar, por ejemplo en lo que se refiere a los métodos para medir la exactitud de las evaluaciones de las necesidades.

³ Algunos ejemplos son:

- i) PMA, 2006: *Measuring household food security in emergencies: WFP's Household Food Consumption Approach*. Londres, Instituto de Desarrollo de Ultramar (Reino Unido) (ODI). Disponible también en: <http://www.odihpn.org/documents/humanitarianexchange036pdf>.
- ii) L. Mohiddin, M. Sharma, y A. Haller, 2007. *Comparing Cash and Food Transfers: Findings from a Pilot Project in Sri Lanka*. Oxford, Reino Unido, Emergency Nutrition Network. Disponible también en: <http://www.ennonline.net/fex/30/fex30.pdf>.
- iii) G. Beekhuis e I. Laouali, 2007. *Cross-Border Trade and Food Markets in Niger: why market analysis is important for humanitarian action*. Londres, ODI. Disponible también en: <http://www.odihpn.org/documents/humanitarianexchange038pdf>.

⁴ PMA, 2007: Plan de ejecución del proyecto del PMA de fortalecimiento de la capacidad de evaluación de las necesidades de urgencia, vol. 1. Roma.



Métodos y orientación

11. En la política de 2004 sobre las evaluaciones de las necesidades de urgencia se destacó la necesidad de mejorar las evaluaciones mediante el perfeccionamiento y la normalización de los métodos de análisis de la seguridad alimentaria y la orientación que se presta al respecto. Se detectaron lagunas en el análisis y la comprensión de los efectos de la ayuda alimentaria en los mercados, la determinación de intervenciones no alimentarias, la distinción entre inseguridad alimentaria crónica y transitoria, la integración de la seguridad alimentaria en el análisis nutricional y la mejora de las estimaciones sobre la población. Un tema adicional era el modo de conseguir que los resultados de las evaluaciones realizadas en países distintos y en momentos diferentes fueran comparables y, de ese modo, permitir establecer las necesidades prioritarias.
12. Los progresos en esta esfera pueden resumirse de la manera siguiente:
 - Se han elaborado, y se están poniendo a prueba, instrumentos de análisis de los mercados destinados a utilizarse en las evaluaciones de la seguridad alimentaria, las bases de referencia y los sistemas de seguimiento. Los resultados obtenidos hasta la fecha son positivos, especialmente en lo relativo al cálculo de las importaciones comerciales y el comercio transfronterizo informal -en el marco de un proyecto conjunto PMA/Red del sistema de alerta temprana en caso de hambruna (FEWSNET)-, la determinación de las opciones de intervención apropiadas y la información que se facilita para tomar decisiones sobre las compras locales.
 - En mayo de 2007 aparecieron las orientaciones sobre seguridad alimentaria y nutrición. Cuando no se dispone de datos nutricionales fiables, en las evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad y en las evaluaciones de las necesidades de urgencia más importantes se tiene en cuenta la posibilidad de recoger datos antropométricos para entender más a fondo la relación entre la seguridad alimentaria de los hogares, la atención de salud y la malnutrición infantil.
 - Gracias a la mayor normalización de los métodos, a la disponibilidad de datos provenientes de las evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad, y a la mejora de los métodos de medición de las crisis, actualmente el PMA es capaz de distinguir entre situaciones crónicas y transitorias, en función de su gravedad, y de recurrir a la intervención más adecuada.
 - En agosto de 2007, tras celebrar consultas con organismos como la FEWSNET, Epicentro/Médicos sin Fronteras (MSF), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), se emanaron instrucciones acerca de los métodos de estimación demográfica. Se espera que la colaboración con estos organismos prosiga durante las pruebas sobre el terreno de los métodos seleccionados.
 - En la versión revisada del “Manual de evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias”, prevista para el primer trimestre de 2008, y en la versión actualizada de las Directrices sobre las misiones conjuntas Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/PMA de evaluación de cultivos y suministros de alimentos (2007), se incorporarán orientaciones normalizadas que reflejen estas mejoras metodológicas. A mediados de 2008 se elaborarán orientaciones normalizadas relativas a las evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad.
13. Los expertos mundiales en seguridad alimentaria no consiguen definir análisis que sean objetivamente comparables entre países y regiones diferentes. El PMA aborda este

problema por medio de dos iniciativas relacionadas: i) según una investigación realizada por encargo del PMA, la medición de la diversidad de la dieta y la frecuencia de la alimentación podría servir como indicador sustitutivo normalizado de la seguridad alimentaria de los hogares; y ii) la colaboración con la FAO, la FEWSNET, el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea (CCI), CARE, Save the Children Fund y OXFAM para elaborar un sistema normalizado de clasificación de la seguridad alimentaria basado en el sistema de clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria, que se ha aplicado con carácter experimental en Somalia. El enfoque de clasificación integrada no sustituye los sistemas de recopilación de datos o las evaluaciones ya existentes, sino que utiliza un enfoque consensual para aplicar indicadores y umbrales comunes con el fin de determinar la gravedad de la seguridad alimentaria. Las partes interesadas que intervienen en este proyecto realizarán pruebas piloto en distintas regiones para adaptar el sistema de clasificación y perfeccionar los indicadores con el objetivo de permitir la comparación entre regiones y países diferentes y entre diferentes momentos.

14. Tal como ha confirmado la evaluación de la OEDE, estas actividades han permitido al PMA normalizar sus evaluaciones de las necesidades y hacer progresos en el análisis de los mercados y en los métodos de medición y comparación de la inseguridad alimentaria. El PMA ha seguido la recomendación de la evaluación de realizar más ensayos sobre el terreno de ciertos métodos e instrumentos.

Disponibilidad de información sobre la situación anterior a las crisis

15. Los equipos de evaluación han podido centrar cada vez más su labor en las zonas y grupos más vulnerables y comprender con mayor claridad las causas subyacentes de las crisis alimentarias gracias a la utilización de dos instrumentos.
16. El primero de ellos, la evaluación exhaustiva de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad, se emplea para establecer una base de referencia multisectorial sobre la situación anterior a las crisis, mediante la cual se obtiene información detallada sobre la magnitud, naturaleza y causas de la inseguridad alimentaria, y sobre la vulnerabilidad en un país, usando como base las encuestas de hogares y los análisis de datos secundarios.
17. Con el segundo instrumento, el sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria, se siguen los indicadores fundamentales de la seguridad alimentaria determinados durante la elaboración de la base de referencia multisectorial. Por medio de ese sistema el PMA y sus asociados recogen y analizan periódicamente datos relativos a los hogares extraídos de los puestos de vigilancia. Estas informaciones, junto con datos de otro tipo, contribuyen a poner en marcha en el momento oportuno las tareas de preparación y evaluación.
18. Estos dos instrumentos se utilizan en asociación con otros agentes interesados en la seguridad alimentaria, como autoridades nacionales, la FAO, la FEWSNET y organizaciones regionales como la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) y el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS).
19. Los progresos logrados con esos dos instrumentos son los siguientes:
 - Se han finalizado 14 evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad y otras cinco están en curso o está previsto que hayan comenzado o comiencen antes de finales de 2007⁵.

⁵ Evaluaciones finalizadas: Angola, las Comoras, Liberia, Madagascar, Malí, Mauritania, Nepal, el Níger, la República Democrática Popular Lao, Rwanda, Tanzania, el territorio palestino ocupado, Timor Leste y Uganda.



- Se han establecido o fortalecido 13 sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria⁶. Se ha destacado a un experto en seguimiento en Dakar para que preste apoyo a los sistemas de cinco países del Sahel.
20. El PMA ha trabajado en la mejora de los métodos aplicado por ambos instrumentos. Tal como había recomendado un examen independiente realizado en 2006, en varias evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad se ensayaron sobre el terreno nuevos enfoques para mejorar el análisis del acceso de los hogares a los alimentos y la integración de información sobre riesgos y tendencias, mercados y nutrición. Estos enfoques se recogerán en las nuevas orientaciones sobre evaluación exhaustiva de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad que se publicarán, aumentadas, a finales de año. En esas evaluaciones se proporcionan datos sobre la situación de seguridad alimentaria reinante y se analiza el grado de exposición a crisis futuras y el impacto probable de éstas sobre los diferentes grupos económicos.
21. Además de ofrecer información a los equipos de evaluación sobre la situación anterior a las crisis, estos instrumentos permiten a los directores en los países efectuar una planificación a medio plazo de las zonas geográficas y segmentos de la población que deberán seleccionarse, prever las crisis de evolución lenta y realizar los preparativos para hacerles frente, y ajustar las operaciones en curso a la evolución de las condiciones de la seguridad alimentaria. Los donantes, gobiernos y asociados también encuentran útiles estos instrumentos cuando toman decisiones sobre sus propios programas y prioridades.
22. En esta esfera sigue habiendo algunos retos pendientes. El PMA necesita disponer de información sobre la situación anterior a las crisis en un gran número de países y seguirá ampliando el uso de estos instrumentos en los años venideros. La evaluación de la OEDE y un examen del Instituto de Desarrollo de Ultramar (ODI) sobre los nexos entre las evaluaciones de las necesidades de urgencia y la adopción de decisiones⁷ determinaron que las inversiones en el seguimiento de los programas eran relativamente insuficientes y destacaron el potencial de los sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria para subsanar esa deficiencia, a reserva de la disponibilidad de fondos. El PMA concuerda con las conclusiones a las que han llegado ambos análisis de que sus proyectos necesitan una estrategia de información mejor para vincular la información sobre la situación anterior a las crisis con la evaluación de las necesidades y el seguimiento constante, y de que hay que establecer un proceso más claro para ir ajustando los proyectos conforme evolucione la situación de la seguridad alimentaria.

Fomento de las capacidades de evaluación

23. Todos los años el PMA dirige o participa en 100 evaluaciones de las necesidades de urgencia en asociación con gobiernos, otros organismos de las Naciones Unidas u ONG. Para satisfacer la gran demanda de expertos en evaluación, el PMA ha asignado gran importancia al fomento de la capacidad de evaluación de su personal.

Evaluaciones en curso o previstas: Camerún, Haití, el Iraq, la República Democrática del Congo y el Sudán meridional.

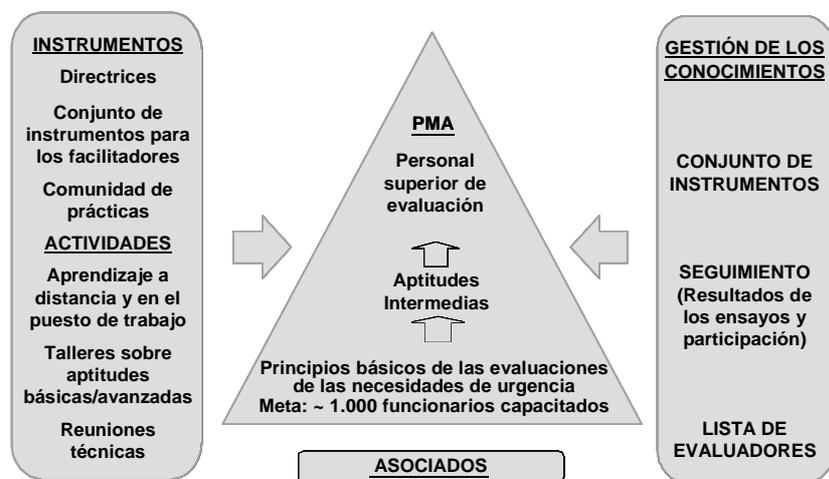
⁶ Evaluaciones en curso: el Afganistán, Burundi, Chad, Côte d'Ivoire, Haití, la República Centroafricana y el Sudán (Darfur). Evaluaciones en preparación: Burkina Faso, Malí, Mauritania, el Níger, Rwanda y Uganda. Otros sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria reciben apoyo de fuentes ajenas al SENAIP. El DFID, por ejemplo, está financiando el de Nepal.

⁷ ODI, 2007: *A Review of the Links between Needs Assessments and Decision-making in Response to Food Crises*, Londres.



24. El enfoque del PMA consistió en fomentar la capacidad a tres niveles. En el primer nivel, se propuso encontrar y promover a asesores superiores cualificados y con experiencia en evaluaciones complejas o pormenorizadas utilizando técnicas avanzadas. Esos asesores superiores también impartirían capacitación o prepararían a otros funcionarios y contribuirían a realizar estudios y ensayos y a aplicar nuevos métodos sobre el terreno.
25. En el segundo nivel, el PMA proyectó impartir capacitación de nivel intermedio al personal de los programas, lo que les permitiría realizar evaluaciones iniciales o rápidas y participar como miembros de un equipo en evaluaciones más exhaustivas. En el tercer nivel, el PMA decidió capacitar a gran parte del personal de los programas y de los supervisores de la ayuda alimentaria en principios y métodos básicos de evaluación, para que pudieran utilizar mejor la información de evaluación en sus tareas de programación y prestar asistencia a los equipos de evaluación.
26. El PMA no limitó este enfoque a su personal, ya que desde el inicio aplicó el criterio de impartir capacitación al personal de sus asociados, especialmente de las contrapartes gubernamentales y las ONG.
27. Por último, el PMA proyectó sostener esta estrategia de fomento de la capacidad con distintos instrumentos y un sistema de gestión de la información relativa a las capacidades (Figura 2).

Figura 2: Programa de fomento de la capacidad



28. Los progresos hechos hasta la fecha son los siguientes:
- Se han encontrado y evaluado 50 oficiales superiores de evaluación, que se han incluido en la lista del PMA.
 - De esos especialistas de evaluación, 11 están asignados desde 2005 a los despachos regionales gracias a los fondos del proyecto SENAC. Desde entonces han participado en 150 evaluaciones, dirigido las actividades de seguimiento y mejora de la calidad de las evaluaciones y fomentado la capacidad en sus respectivas regiones.
 - A mediados de 2007, 200 oficiales de programas del PMA habían recibido capacitación de nivel intermedio o avanzado y otros 500 habían recibido formación en principios básicos de evaluación. Desde 2005 se ha impartido capacitación a un total de 1.300 funcionarios, de los cuales 600 pertenecen a organizaciones asociadas, en 52 talleres o mediante formas de aprendizaje en el puesto de trabajo.

- El personal está registrado en una lista de evaluadores basada en la red que se utiliza para que las competencias del personal se ajusten a las iniciativas de evaluación futuras y para analizar las lagunas de conocimientos técnicos en cada región y dentro del PMA. Gracias a esa lista, los usuarios siguen la participación del personal en las actividades de capacitación y su experiencia sobre el terreno consiguiente, y evalúan el desempeño del personal en las actividades de capacitación.
 - Se han elaborado instrumentos para facilitar el aprendizaje y el intercambio de información, como módulos de aprendizaje a distancia, un conjunto de herramientas para que los facilitadores diseñen y realicen talleres de capacitación y una comunidad de prácticas basada en la red que comprende a 200 evaluadores con diferentes grados de competencia.
29. La gestión de las nuevas actividades de aprendizaje se ha descentralizado, transfiriéndose a los despachos regionales con el fin de aumentar el grado de sostenibilidad de la capacitación y garantizar que ésta se ajuste a las necesidades del país y la región correspondientes.
30. Una iniciativa innovadora emprendida en 2007 ha consistido en fomentar las capacidades de preparación y realización de evaluaciones de la seguridad alimentaria en emergencias de los asociados gubernamentales mediante la elaboración de planes de acción en tres países piloto y de una estrategia de apoyo de esas actividades en otros países. En la estrategia se destaca la importancia de fomentar a nivel nacional las políticas e instituciones y de reforzar los conocimientos técnicos.
31. La evaluación de la OEDE ha respaldado el recurso a personal de evaluación especializado y general y ha elogiado la calidad y utilidad de la capacitación impartida. También ha señalado que, en vista de los movimientos constantes del personal, es necesario impartir una capacitación continua para mantener la mejora de las capacidades, sobre todo en las oficinas en los países, para garantizar que se realicen evaluaciones sólidas y que los métodos innovadores elaborados en el marco del SENAIP se apliquen de manera generalizada. El PMA tiene previsto que el fomento de las capacidades siga siendo una prioridad en 2008 y en años sucesivos.

Nexos con la adopción de decisiones

32. Un tema de gran importancia que surgió en el curso del SENAIP era que las inversiones en la mejora de las capacidades y normas de evaluación se justificaban sólo si de ese modo se lograba influir en las decisiones adoptadas por el personal directivo del PMA, los gobiernos y los asociados acerca de las intervenciones y por los donantes en cuanto a la asignación de recursos.
33. En 2006 el PMA encargó al ODI que examinara los nexos entre las evaluaciones de las necesidades de urgencia y la adopción de decisiones⁷. Ese examen llegó a la conclusión de que en los últimos tres años habían mejorado los análisis de la situación de seguridad alimentaria que estaban a disposición de los encargados de adoptar decisiones en el PMA y de que, en consecuencia, las opciones de intervención del PMA se basaban cada vez más en evaluaciones de las necesidades adecuadas. El ODI recomendó que esos nexos —entre las evaluaciones de las necesidades y las opciones de intervención— se documentaran de manera más metódica. No obstante, el examen también llegó a la conclusión de que ese nexo entre la evaluación de las necesidades y la adopción interna de decisiones en el PMA no solía mantenerse durante toda la ejecución de un programa, lo que repercutía en desmedro de una adopción de decisiones bien fundamentada. Estas conclusiones coinciden en gran medida con las de la evaluación realizada por la OEDE.



34. El examen del ODI concluyó que aún existían varios factores que impedían a los donantes utilizar de manera coherente las evaluaciones del PMA en sus decisiones relativas a la asignación de recursos, lo que se debía, en parte, a que no resultaba fácil sincronizar los ciclos de adopción de decisiones de los propios donantes con las necesidades de programación del PMA.
35. El PMA coincide con la recomendación del ODI de que deberían realizarse más inversiones en reevaluación y seguimiento a lo largo de toda la ejecución de un proyecto a fin de permitir al personal directivo introducir ajustes en dicho proyecto conforme evolucione la situación de la seguridad alimentaria.
36. El PMA trata de garantizar el establecimiento de nexos sólidos entre las evaluaciones y la adopción de decisiones de las siguientes maneras:
- Se elaboran resúmenes de los informes de evaluación con el fin de que los responsables de la adopción de decisiones -ya sean el PMA, el Gobierno, los asociados o los donantes- tengan más a mano las principales constataciones y recomendaciones.
 - Cuando las oficinas en los países presenten sus proyectos al Comité de Examen de Proyectos, se enviará a la Sede una matriz en la que se resuman los nexos entre las opciones de intervención recomendadas en la evaluación y las que se proponen en el proyecto presentado.
 - Ya se han mejorado los mecanismos internos de verificación y control mediante los que se determina si en los documentos de las OEM y las OPSR se han recogido las constataciones de las evaluaciones de las necesidades de urgencia o de VAM. Los comités de examen de proyectos en los que la ODA llevó a cabo una actividad de seguimiento y formuló observaciones al respecto aumentaron del 70% en 2005 al 96% en 2006–2007.
37. El PMA reconoce la necesidad de realizar un esfuerzo mayor para facilitar información a los responsables de la toma de decisiones en el formato y el momento adecuados, y para promover la adopción de medidas en otros sectores cuando resulten más apropiadas las intervenciones no alimentarias.
38. En cuanto a la adopción de decisiones por parte de los donantes, el PMA espera que se siga dando gran importancia a la iniciativa “Buenas prácticas de donación con fines humanitarios”, especialmente al Principio 6, que insta a los donantes a “asignar fondos para causas humanitarias en proporción a las necesidades y en función de las evaluaciones de las mismas”.

ACTUACIONES FUTURAS

39. Las inversiones efectuadas por el PMA y sus donantes en el fomento de las capacidades para realizar evaluaciones de las necesidades de urgencia han tenido como resultado importantes avances en la rendición de cuentas y la transparencia, la mejora de los métodos, la orientación y la información sobre la situación anterior a las crisis, y en el aumento de las capacidades de evaluación y las asociaciones. A medida que el plan de ejecución trienal vaya acercándose a su fin, el PMA aprovechará los buenos resultados alcanzados y abordará sistemáticamente los aspectos destacados que pueden mejorarse en la evaluación de la OEDE y el examen del ODI.



Personal y estructuras de evaluación

40. Se han hecho inversiones importantes en el fomento de la capacidad del PMA para realizar evaluaciones de las necesidades que resulten creíbles; el PMA asignará gran prioridad al mantenimiento de esa capacidad en el Plan de Gestión para el bienio 2008-2009.
41. Además de dotar al personal de los programas de una comprensión básica de los nuevos principios y métodos de evaluación, el PMA dispondrá de 260 funcionarios capaces de realizar evaluaciones de nivel intermedio o avanzado, la mayoría de los cuales se destacarán sobre el terreno. El PMA será capaz de complementar su capacidad de evaluación con personal de evaluación cualificado proveniente de los organismos asociados. Este cuerpo de profesionales garantizará que se observen las mejores normas de evaluación posibles.
42. En los despachos regionales, el personal de evaluación y de VAM se organizará en dependencias de análisis de la seguridad alimentaria, cuyas competencias serán: i) garantizar la calidad de las actividades de evaluación y análisis de la seguridad alimentaria; ii) participar directamente en evaluaciones complejas y/o pormenorizadas; iii) entablar asociaciones regionales con agentes dedicados a la seguridad alimentaria, y iv) promover el establecimiento de asociaciones en los países. De acuerdo con la recomendación de la evaluación realizada por la OEDE, los despachos regionales pondrán el acento en el fomento de la capacidad para realizar evaluaciones y análisis de la seguridad alimentaria en los países.
43. Cuando finalice el período de intensa actividad del SENAIP, se reducirán las necesidades de personal de la Sede. Las dos subdirecciones que actualmente se ocupan de las evaluaciones de las necesidades de urgencia y del VAM, es decir la ODAN y la ODAV, se fundirán en un solo servicio de análisis de la seguridad alimentaria, que estará estructurado de la misma forma que las dependencias sobre el terreno. Dicho servicio respaldará una mayor integración de los instrumentos que el PMA despliega en las diferentes etapas de las crisis y del ciclo de los proyectos, como las evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad, los sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria y las evaluaciones de la seguridad alimentaria en emergencias. El personal de la Sede centrará su labor en la elaboración de métodos y orientaciones normalizados, el apoyo al fomento de la capacidad, la garantía de calidad y su seguimiento y la prestación de apoyo directo al personal destacado sobre el terreno para afrontar debidamente los períodos de punta y garantizar las competencias especializadas necesarias para realizar evaluaciones complejas.

Aplicación práctica de los métodos

44. En 2008 una de las prioridades será garantizar que las orientaciones, las directrices y los procedimientos actualizados en el marco del SENAIP sean aplicados en una amplia gama de contextos por un número cada vez mayor de personal sobre el terreno. Para ello será necesario prestar apoyo constante al fomento de las capacidades y al aprendizaje derivado de la aplicación práctica, especialmente entre el personal de las oficinas en los países y de los asociados locales.
45. La labor en los métodos e instrumentos se centrará en la consolidación y promoción de las investigaciones que se han puesto en marcha en el marco del SENAIP en tres esferas:
 - El PMA será uno de los principales participantes, junto con la FAO, la FEWSNET, el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea y ONG internacionales, en la elaboración de un sistema normalizado de clasificación de la seguridad alimentaria. Se



ha formulado un programa de cinco años, en el que participan varios organismos, que está dividido en dos fases: i) aplicación de un sistema normalizado de clasificación en un número limitado de países, perfeccionamiento de las orientaciones sobre la base de esa experiencia y evaluación independiente de los resultados; y ii) aplicación de ese enfoque revisado “común” de clasificación a una gama más amplia de países y exploración de las posibilidades de aplicación en otros sectores de la ayuda humanitaria. Un objetivo esencial será elaborar sistemas que permitan la comparación entre las necesidades evaluadas en diferentes países y distintos momentos.

- El PMA seguirá siendo un organismo pionero en la elaboración de instrumentos y métodos de análisis de los mercados. A finales de 2007 está previsto celebrar un taller en el que participarán expertos del PMA, la FAO, la FEWSNET, el Banco Mundial, ONG e instituciones académicas con el fin de compartir información sobre las mejores prácticas de análisis de los mercados en apoyo de la programación relativa a la seguridad alimentaria. Uno de los temas del taller girará en torno a la decisión de suministrar ayuda alimentaria o en efectivo. En 2008 la labor del PMA se centrará en integrar el análisis de los mercados en sus evaluaciones de las necesidades, sus bases de referencia sobre la seguridad alimentaria y sus sistemas de seguimiento.
 - Para contribuir a una mayor integración del análisis de la nutrición y la seguridad alimentaria, el PMA se asociará con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) y participará en foros internacionales⁸ para estudiar la posibilidad de utilizar los métodos seguidos en las encuestas nutricionales en las evaluaciones de las necesidades y armonizar los indicadores recogidos por medio de los sistemas de vigilancia nutricional y los sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria.
46. El PMA tiene previsto seguir celebrando consultas sobre estas iniciativas durante 2008 con un pequeño grupo de expertos provenientes del grupo asesor.

⁸ El grupo de nutrición del Comité Permanente entre Organismos (IASC) y el Grupo de trabajo sobre análisis y seguimiento y evaluación del Comité Permanente de Nutrición.

Presentación de la versión revisada del *Manual de evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias*

La versión revisada se publicará a principios de 2008 en un formato modular para facilitar su actualización a medida que las prácticas evolucionen (por ejemplo, el análisis de la clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria). En el manual se ofrecerán orientaciones más amplias sobre la realización de evaluaciones "iniciales" de la seguridad alimentaria en emergencias, esto es, misiones muy breves que se emprenden inmediatamente después de una catástrofe repentina o cuando se producen cambios bruscos en una crisis en curso. La medición de la seguridad alimentaria conforme a criterios más normalizados permitirá determinar las situaciones en las que corren peligro las vidas o los medios de subsistencia, perfeccionar las estimaciones de los "déficit de disponibilidad de alimentos" y facilitar el análisis de las opciones de intervención. En el manual se incorporarán orientaciones detalladas sobre la utilización de los instrumentos de análisis de los mercados.

Fortalecimiento de los nexos con la adopción de decisiones

47. Producir evaluaciones de las necesidades de mayor calidad y más creíbles no es, obviamente, un fin en sí mismo. Su finalidad es que el personal directivo del PMA utilice las evaluaciones de las necesidades de urgencia para determinar las opciones de intervención, que los asociados las usen para decidir si realizar intervenciones en otros sectores complementarios y que los donantes las empleen para asignar recursos. En 2008 y en años sucesivos, el PMA hará hincapié en este aspecto esencial, asignando prioridad a lo siguiente:

- **Mejorar la comunicación.** El PMA tratará de mejorar la manera en que comunica los resultados de las evaluaciones proporcionando resúmenes más oportunos y que se ajusten mejor a las necesidades de los responsables de la toma de decisiones. Gracias a la labor que se lleva a cabo con los asociados acerca de un sistema normalizado de clasificación de la seguridad alimentaria, se mejorará el establecimiento de un orden de prioridad de las necesidades y el PMA y sus asociados podrán perfeccionar su labor de promoción en las esferas de la ayuda alimentaria, el suministro de efectivo, la nutrición, la salud y las necesidades de recuperación.
- **Aumentar la transparencia sobre las opciones de intervención.** Antes de formular recomendaciones sobre el modo de intervenir ante las necesidades evaluadas, los equipos de evaluación colaborarán en mayor medida con el personal del PMA encargado de los programas y sus asociados para determinar las posibilidades de intervención más apropiadas y las que resulten viables en ese determinado momento. De este modo los donantes podrán estar más seguros de que las opciones de intervención recomendadas sean válidas y realistas. Al aumentar la participación de agentes provenientes de otros sectores en la determinación de las intervenciones más adecuadas y viables se propiciará un traspaso de responsabilidades más homogéneo y la aplicación de las recomendaciones relativas a las intervenciones no alimentarias.
- **Establecer una estrategia de información sobre seguridad alimentaria bien articulada.** El PMA elaborará una estrategia integrada de información para respaldar las decisiones a lo largo de todo el ciclo de programación, haciendo más hincapié en las previsiones, la integración de datos ya existentes, la labor de reevaluación y el seguimiento.
- **Consolidar la rendición de cuentas.** Se emitirá una directiva revisada de la OD que ponga el acento en la necesidad de que los directores: i) planifiquen e incluyan en los presupuestos la realización periódica de evaluaciones, reevaluaciones y actividades de



seguimiento en los países; ii) cultiven la transparencia en la incorporación de los resultados de las evaluaciones en el diseño de los proyectos, y iii) pongan en práctica la garantía de calidad y el seguimiento de las evaluaciones de las necesidades de urgencia. En esa directiva se definirán las funciones y responsabilidades relativas a la evaluación de las necesidades de urgencia de todos los niveles del PMA.

48. El PMA seguirá aplicando los mecanismos de verificación y control de la calidad de las evaluaciones y de los nexos entre las opciones de intervención recomendadas por los equipos de evaluación y las que se proponen en los proyectos resultantes.

Financiación después de 2007

49. Una de las prioridades del Plan de Gestión para el bienio 2008–2009 será mantener una capacidad de evaluación y análisis suficiente, especialmente sobre el terreno. Sin embargo, el PMA considera que será necesario dirigirse a los donantes para solicitar nuevos fondos destinados a varios proyectos prioritarios, como la integración del fomento de la capacidad en materia de análisis de la nutrición y la seguridad alimentaria en esferas tales como el análisis de los mercados, especialmente a nivel nacional; el fortalecimiento del análisis de las opciones de intervención y la comunicación para la adopción de decisiones, y el estudio de un enfoque normalizado de clasificación de la seguridad alimentaria. También se necesitará asistencia adicional para financiar las evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad y los sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria.

CONCLUSIÓN

50. Gracias a la clarividencia y el apoyo de varios donantes y a la colaboración de sus asociados, el PMA ha realizado mejoras importantes en sus prácticas de evaluación. Con estas iniciativas se respalda la meta —expresada con frecuencia en el marco de los debates sobre las “Buenas prácticas de donación con fines humanitarios”, el Convenio sobre la Ayuda Alimentaria y el proceso de reforma de las Naciones Unidas— de asignar los recursos para la ayuda humanitaria en función de las necesidades.

ANEXO

PLAN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE URGENCIA: ACTIVIDADES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN EN 2004–2007		
ACTIVIDAD	2004–2005	2006–2007
Transparencia y rendición de cuentas		
Estrategia de comunicaciones (sitio Web sobre evaluación de las necesidades de urgencia y acceso al mismo)	AAP; ECHO	AAP; ECHO
Seguimiento de los informes y control de la calidad de las evaluaciones de las necesidades de urgencia	AAP	AAP; ECHO
Evaluaciones independientes pormenorizadas	AAP; DFID	AAP; DFID
Información sobre la situación anterior a las crisis		
Evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad y sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria	ECHO	ECHO; Citigroup
Vínculos entre las evaluaciones de las necesidades de urgencia, las intervenciones y el seguimiento	AAP; ECHO	AAP; ECHO
Métodos y orientación		
Directrices para las misiones conjuntas de evaluación del ACNUR y el PMA	AAP (completada en 2004)	–
Manual de evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias: <ul style="list-style-type: none"> ➤ versión provisional (2005) ➤ ensayo, adaptación (2005–2007) ➤ publicación de la versión definitiva (2008) 	AAP; DFID AAP; ECHO AAP; ECHO	– AAP; ECHO AAP; ECHO
Versión revisada de las Directrices sobre las misiones de evaluación de cultivos y suministros de alimentos de la FAO y el PMA	AAP	AAP
Investigación y ensayo sobre el terreno de metodologías de evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias	ECHO	ECHO; CIDA; Gobierno de Dinamarca; Gobierno de Francia
Apoyo a la orientación multisectorial (procedimiento de llamamientos unificados, marco de análisis de las necesidades, evaluaciones de las necesidades con posterioridad a un conflicto, clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria)	AAP	AAP; ECHO
Capacitación, asociaciones y fomento de la capacidad		
Estrategia de capacitación y módulos relativos a la evaluación de las necesidades de urgencia	AAP	AAP
Capacitación del personal del PMA y de sus asociados en evaluación de las necesidades de urgencia (incluidas las misiones conjuntas de evaluación y las misiones de evaluación de cultivos y suministros de alimentos)	AAP; DFID; ECHO	AAP; ECHO
Especialistas de evaluación	ECHO	ECHO
Capacitación del personal superior de evaluación del PMA	Gobierno de Alemania	Gobierno de Alemania
Fomento de la capacidad nacional en materia de evaluación	-	Gobierno de Dinamarca
Gestión, administración	AAP; ECHO	AAP; ECHO



LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AAP	Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CEP	Comité de Examen de Proyectos
CIDA	Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional
DFID	Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional
ECHO	Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FEWSNET	Red del sistema de alerta temprana en caso de hambruna
IASC	Comité Permanente entre Organismos
IIPA	Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias
MSF	Médicos sin Fronteras
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OCAH	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
OD	Departamento de Operaciones
ODA	Dirección de Evaluación, Análisis y Preparación para la Pronta Intervención
ODAN	Subdirección de Evaluación de las Necesidades de Urgencia
ODAV	Subdirección de Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad
ODI	Instituto de Desarrollo de Ultramar (Reino Unido)
OEDE	Oficina de Evaluación
OEM	Operación de emergencia
ONG	Organización no gubernamental
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
SENAC	Proyecto de fortalecimiento de la capacidad de evaluación de las necesidades de urgencia
SENAIP	Plan de ejecución del proyecto de fortalecimiento de la capacidad de evaluación de las necesidades de urgencia
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad